

El rol de los movimientos sociales ambientalistas argentinos en la COP26

Candela Marinángeli

candelamarinangeli@hotmail.com

Universidad Nacional de Villa María

Clara Marcellino

claramarcellino6@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María

El rol de los movimientos sociales ambientalistas argentinos en la COP26

Resumen

La adopción de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París fueron un hito clave para actuar de forma decisiva y afrontar los desafíos pertinentes para lograr el desarrollo sostenible y tratar el problema del cambio climático.

Ergo, lo transcurrido en la COP26 realizada en Glasgow, se torna esencial para abordar esas cuestiones y trabajar en pos de una agenda integral entre el Norte y el Sur Global.

En un contexto sin precedentes, las políticas de mitigación y adaptación que efectúen los Estados, se presentan como fundamentales. Así, entre los asistentes a la Cumbre, se destaca la presencia y participación de la juventud encabezada por diversos movimientos ambientalistas, tales como Jóvenes por el Clima Argentina.

En rigor, la juventud militante se vislumbra como un sector poblacional fundamental en la toma de decisiones para un futuro sostenible, puesto que las decisiones que lleven a cabo o no en esta COP, determinarán la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras. Así, es imprescindible que se oigan las voces de los jóvenes activistas, aún más la de aquellos que representan a los países que más padecen y padecerán las terribles consecuencias del cambio climático.

Palabras clave: COP26; Jóvenes por el Clima Argentina; cambio climático; crisis; movimientos sociales

Introducción

Durante los años noventa, América Latina vive una expansión de las movilizaciones sociales de diferentes tipos. Especialmente la de los de grupos indígenas, campesinos, individuos sin acceso a los servicios básicos, de salud y educativos, así como agrupaciones ambientales, entre otras. En este contexto Argentina no es la excepción, ya que, desde sus orígenes, la historia de nuestro país ha sido moldeada por constantes luchas y disputas, ya sean territoriales, de clases sociales o como consecuencia de la explotación y sobreexplotación de recursos naturales y mano de obra.

En este sentido, coexisten a diario diferentes tipos de movimientos sociales, donde cada uno de ellos alza sus voces por determinadas causas. A pesar de lo expuesto, en este caso, siguiendo a Palomino (2005), podemos explayarnos acerca de la clasificación que el mismo hace respecto a los movimientos que existen: las asambleas barriales y movimientos zonales, conformados por sectores de la clase media los cuales buscaban el libre ejercicio del diálogo en las calles, la creación de comedores, bolsas de trabajo y huertas comunitarias. También encontramos movimientos de desocupados o piqueteros, integrados por trabajadores desocupados que reclaman el reingreso al mercado de trabajo, accionando en el corte de calles y rutas.

Por otro lado, según el autor también coexisten los movimientos de las fábricas recuperadas, que irrumpen en la cotidianeidad en 1995 buscando la autogestión ante el inminente cierre de las empresas y la imposibilidad de reubicarse en el mercado laboral.

Por último, nos encontramos ante aquellos movimientos en defensa del medio ambiente. Actualmente vivimos momentos cruciales de agotamiento, cuestionamiento y búsqueda de cambios paradigmáticos, donde el patrón de desarrollo industrial de los países del Norte, se organiza en torno a la utilización y sobreexplotación de los recursos naturales del Sur Global.

Por ello, los movimientos ambientalistas han tenido que desempeñar, históricamente, una actividad reactiva, haciendo hincapié en la suspensión o reducción de los daños que tanto gobiernos como empresas y la población en general provocan al medio ambiente. En este sentido, y como consecuencia del gran perjuicio que ocasionamos al mismo, muchos grupos han emprendido acciones colectivas de conservación del hábitat que nos rodea. Una primera expresión de esto en Argentina se da en torno al repudio por el modo de desarrollo productivo capitalista, ya sea en la minería a cielo abierto en el año 2003, como así también contra la contaminación del río que generaban las Papeleras instalándose en la ciudad de Fray Bentos y cuyo epicentro fue la ciudad de Gualeguaychú, Entre Ríos.

Ergo, como expone Santana Cova (2005), los movimientos sociales mencionados anteriormente surgen como grupos de presión con la intención de dar respuesta a problemáticas latentes en las diversas sociedades. Problemáticas. Las que suelen atender no solo contra la vida de éstas, sino también contra su seguridad. Por lo mismo es posible manifestar que los movimientos sociales inevitablemente actúan en el campo de lo político, representando a las masas populares, las cuales se convierten en sectores afectados.

Ahora bien, como ya hemos explicitado, los movimientos sociales poseen gran relevancia. Un ejemplo de lo mismo, hace referencia a *Jóvenes por el clima Argentina*¹ (en adelante JOCA). En este sentido, y en un contexto de crisis ambiental sin precedentes, la militancia de los mismos se vuelve esencial. Pero su labor no sólo radica en las calles,

¹ Información extraída de: <http://jovenesporclima.com/>

exigiendo medidas de adaptación y mitigación contra el cambio climático, sino también presionando desde adentro, es decir, expresándole al gobierno las terribles consecuencias que estamos sufriendo como resultado del cambio climático y lo mucho que se agudizarían las mismas si no se actúa inmediatamente. Por ello, la relación que se entable entre éstos y los gobiernos es fundamental puesto que, en cierto sentido, los mismos estarían moldeando la postura que los gobiernos toman ante el contexto de crisis ambiental en el cual estamos inmersos.

Por lo mismo, es de vital importancia los espacios con los que los Estados cuentan para poder trabajar en pos de una agenda integral. Uno de ellos hace referencia a la Conferencia de las Partes (COP)²: cumbre anual que realiza la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático donde se reúnen los 196 preexistentes más la Unión Europea que conforman a las Partes.

La COP comenzó en 1994, celebrándose la primera sesión en Berlín, Alemania, en marzo de 1995. Allí se toman decisiones por consenso entre las 197 partes que la integran, trabajando en pos de una agenda que debe ser acordada y aprobada por las mismas. Dichas reuniones son llevadas a cabo anualmente en conferencias mundiales, donde el principal objetivo radica en la lucha contra el cambio climático.

En este sentido, vale aclarar que el trabajo de las partes está moldeado por el nivel de desarrollo de cada una; pudiendo establecerse:

Partes Anexo I: incluye a los países desarrollados junto a los países de Europa Central y del Este (ex bloque soviético); además incluye un subgrupo denominado Anexo II que agrupa a los Estados más ricos, que se comprometieron a proveer recursos financieros.

Partes No Anexo I: Incluye fundamentalmente a países en desarrollo.

Por último, es menester mencionar que hay dos COP que han establecido acuerdos mundiales con objetivos concretos, es decir la reducción de emisiones que genera cada país. Por un lado, la COP33, desarrollada en 1997 en la ciudad de Kioto, Japón. En la misma, se firmó el Protocolo de Kioto, el cual entró en vigor en febrero de 2005, estableciendo, por primera vez, objetivos de reducción de emisiones netas de gases de efecto invernadero para los principales países desarrollados. Por otro lado, la COP21, desarrollada en diciembre de 2015, en París. Aquí, se alcanzó el Acuerdo de París, con el objetivo de fortalecer la respuesta mundial al cambio climático en el marco del desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza.

Contexto de la COP26

El cambio climático es, hoy en día, un tema obligado en las preocupaciones de todo ser y en la agenda de cualquier gobierno. La degradación del medio ambiente con el consecuente cambio climático se manifiesta con el aumento en el uso y la escasez del petróleo y el agua, la contaminación de los océanos, la deforestación, la extinción de animales y plantas, entre otros no menos importantes. Por tal, es una bomba de tiempo que debemos desactivar cuanto antes si no queremos tener consecuencias irreversibles.

² Información disponible en: <https://www.buenosaires.gob.ar/agenciaambiental/cambioclimatico/cambioclimaticoconcientizacion/compromisos-globales/convencion-marco-de-las-naciones-unidas>

³ Información disponible en: <https://unfccc.int/es/node/11412>

En la Convención Marco sobre el Cambio Climático (1992) se define a este como un “cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observado durante períodos de tiempo comparables”.

La manera en que entendamos a este problema ambiental depende de la definición de “ambiente” que promulguemos. Y, a su vez, está asociada a nuestro posicionamiento ideológico, y del momento histórico y espacio territorial en el que nos encontremos situados.

Así, tanto la definición de cambio climático como de ambiente, están ampliamente vinculadas con la relación que tengamos como sociedad con la naturaleza: a partir de los valores, hábitos y costumbres que tengamos como ciudadanos de un territorio se puede entender el porqué y el cómo de cualquier problema ambiental, ya que éstos no son naturales, sino que corresponden, al modo de vida y relación que poseamos con la naturaleza y sus componentes.

En esta línea, se encuentra la denominación brindada por el Grupo de Trabajo sobre el Cambio Climático, Movimientos Sociales y Políticas Pública del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2012) que establece que la crisis ambiental “es producto de un tipo determinado de sociedad y la forma en que ésta entiende y usa la naturaleza”. De esta forma, la sociedad capitalista en la que estamos insertos, actualmente está vinculada con la crisis ambiental que está acaeciendo, donde la dominación del hombre sobre la naturaleza y la explotación ilimitada de recursos genera estas consecuencias.

Teniendo en cuenta lo comentado anteriormente, no exageramos al decir que esta crisis es definitoria de nuestros tiempos. Y lo peor, cada vez se está acelerando y profundizando más y más. Sin embargo, no hay que mantener siempre una posición negativa: lo más importante es considerar que todavía estamos a tiempo de trabajar en pos de disminuir esta amenaza latente. Aunque para esto, es necesario que el momento de actuar sea ahora, para buscar entre todos, una salida colectiva. Porque ningún rincón del mundo está a salvo de las desastrosas consecuencias de esta crisis.

Es en este contexto que se circunscribe la COP26, conferencia llevada a cabo en Glasgow, Escocia desde el 31 de octubre al 12 de noviembre de 2021⁴, con el propósito de incrementar y reivindicar los compromisos ambientales a nivel mundial. La misma se desarrolló bajo el lema “Uniendo al mundo para hacer frente al cambio climático” y reunió a líderes de 200 países de distintas partes del mundo con el objetivo de acelerar la acción climática para el cumplimiento del Acuerdo de París.

Este acuerdo fue llevado a cabo en la COP del 2015. En él se estableció el objetivo de limitar el calentamiento global, es decir, mantenerlo por debajo de 1,5°. Para alcanzarlo, los 196 países que firmaron el tratado, se comprometieron a promover e implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el plazo de los siguientes cinco años.

La COP26 tenía el principal objetivo de que los países muestren los avances y las acciones que realizaron en pos de planificar e implementar estrategias a largo plazo con la finalidad de frenar esta problemática ambiental. Estos planes se los conocen como Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional y es fundamental que no sólo apunten a alcanzar una economía neutra en carbono, sino que también lo hagan a través de la transparencia y medidas efectivas (tanto por parte del gobierno como del sector privado).

⁴ En efecto, debía efectuarse en el 2020, pero se aplazó por las cuestiones vinculadas a la pandemia.

Así también, la COP26 se desarrolló para debatir sobre el financiamiento que deberían hacer los países desarrollados a los en vías de desarrollo con el objetivo de que puedan reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero. Esta es una estrategia que necesita de la cooperación y concertación de todos los países.

Un dato a aclarar es que, además de los representantes nacionales, también asistieron empresas, organizaciones internacionales, grupos de interés y asociaciones, alcanzando un total de aproximadamente 40.000 participantes en total en este acontecimiento. Sin embargo, la participación ciudadana en esta ocasión fue escasa: solo nueve integrantes de la sociedad podían ingresar en cada negociación. Fue en instancias paralelas donde se pudo escuchar más y mejor la voz de los ciudadanos de las distintas partes del mundo.

En suma, estas conferencias siempre son un hito importante en la cuestión ambiental, debido a la diversidad de actores que están presentes y a la profundidad con que, la mayoría de las veces, se tratan los problemas ambientales que sufre el mundo en general.

Entendiendo al ambiente como un sistema complejo, podemos llegar a la conclusión de que la solución de las problemáticas que éste tiene también debe ser integral, incluyendo a múltiples agentes, conocimientos multidisciplinarios y acciones colectivas, poniendo especial énfasis en la participación de los ciudadanos.

Jóvenes por el Clima: posicionamiento en la COP26

Para adentrarnos en el tema, es posible hacer referencia a JOCA. El mismo, es un movimiento social y político conformado por la juventud de nuestro país, los cuales se encaminan en una misión única: introducir la cuestión ambiental en la agenda pública de manera permanente, e instalar la problemática ambiental como eje central de las políticas públicas tomada por el Estado, entendiendo a las mismas como un conjunto de acciones, pero a su vez omisiones, que derivan del Estado, vislumbrando al mismo como una institución legítima, frente a una problemática social o política.

Ahora bien, remontándonos al mes de julio de 2019, es que cobra relevancia un hecho histórico en el Senado Argentino. Nos referimos a la declaración de estado de Emergencia climática, ecológica y ambiental en nuestro país, convirtiéndonos en la primera nación latinoamericana que se declara de tal forma.

Es en este contexto, y según lo establecido por la Ley de Declaración de Emergencia Climática y Ecológica⁵, que se torna fundamental trabajar directamente en relación a determinados tópicos; tales como el control y cumplimiento de las leyes de presupuestos mínimos ambiental, promoviendo una alimentación sostenible con el fin de reducir la degradación ambiental que ocasionan actividades como la agricultura y ganadería. Así también, trabajar en pos de lo estipulado en el Acuerdo de París, acelerando la transición hacia fuentes de energías renovables e implementando medidas concretas de mitigación y adaptación al cambio climático.

Estamos en una época sin precedentes y donde la cuestión ambiental está cobrando notable importancia. Y no es para menos, literalmente nos estamos quedando con *medio* ambiente. Por lo mismo, el posicionamiento de JOCA en la COP26 es de gran relevancia

⁵ Ley disponible en: <https://www.hcdn.gob.ar/proyectos/textoCompleto.jsp?exp=2708-D-2019&tipo=LEY#:~:text=Art%C3%ADculo%201.,clim%C3%A1tica%20hasta%20el%20a%C3%B1o%202030>

puesto que los mismos alzaron sus voces frente a líderes mundiales y miles de personas que asisten a este tipo de eventos, donde se plantean nuevos desafíos y medidas concretas para reducir el impacto del cambio climático de la vida de millones de personas de todo el mundo.

Nicole Becker, activista de Jóvenes por el Clima Argentina y Fridays For Future⁶, quien estuvo presente en la COP26 con una voz muy fuerte, entabló diálogo con UNICEF⁷ y fue muy precisa con su posicionamiento, sosteniendo que “la lucha por la crisis climática se trata de exigir un mundo habitable para nuestra generación. Es imposible lograr las transformaciones necesarias si no nos movilizamos para construir un presente y futuro social y ambientalmente más justo y sostenible”.

El posicionamiento de Becker, como el del resto de sus compañeros en la COP26 fue sumamente claro: necesitamos acciones estructurales de manera urgente, ya que solo así, podremos hacerle frente a la crisis climática y evitar mayores consecuencias. Es pertinente aclarar que, si bien todos los países del globo contribuyen a diario para llegar a esta terrible situación, no todos lo hacen de la misma forma, puesto que naciones como Estado Unidos, China y Europa representan más del 50% de las emisiones globales. Como afirma Becker⁸, sólo hay cien empresas que son responsables del 70% de los gases de efecto invernadero y el 1% más rico de la población emite más del doble de dióxido de carbono que el 50% más pobre.

Otra variable propuesta por JOCA hace referencia a la desigualdad social y de ingresos. Así, es observable que las profundas desigualdades que existen no sólo en materia económica, sino también social, se replican a la hora de abordar la cuestión del cambio climático. Así, es imprescindible que se establezcan medidas estructurales que nos permitan alcanzar un contexto social y ambiental más justo e igualitario, donde las mayores consideraciones estén relacionadas a los principales afectados por dicha crisis, que son los sectores que menos contribuyeron a ella.

En este sentido, para JOCA, surgen dos líneas de acción que Argentina debe seguir: por un lado, en el plano local, debe iniciar la transición con creación de trabajo, desarrollo de la industria local y participación de las comunidades. Así, la transición debe ser sostenible en términos macroeconómicos, puesto que claramente los costos de financiamiento no pueden recaer sobre el pueblo, en un país con altos índices de pobreza. Por otro lado, en lo que respecta al plano internacional, tanto nuestro país, como Latinoamérica, deben exigir una transición justa. Becker en su discurso en la COP26, manifiesta que los países latinoamericanos necesitan financiación para poder hacer una transición justa y los países del norte global tienen la obligación de hacerlo, puesto que son éstos quienes más contribuyeron y contribuyen a la crisis climática.

Por último, creemos conveniente resaltar lo que Bruno Rodríguez, cofundador de Jóvenes por el Clima Argentina, manifestó en el panel organizado por el New York Times Climate Hub. El mismo fue claro y expresó que la crisis climática nos obliga a pensar en distopías inevitables, en la irreversibilidad del colapso. Por ello, cómo militantes políticos no podemos subordinarnos a la sentencia de un porvenir dónde solo reine el sufrimiento.

⁶ Movimiento internacional principalmente estudiantil que se manifiesta para reclamar acción contra el calentamiento global y el cambio climático.

⁷ Entrevista completa en: <https://www.unicef.org/argentina/historias/chicas-chicos-alzan-voce-cambio-climatico>

⁸ Discurso disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cNVWpMELos>

¿Y... Argentina?

La participación nacional en Glasgow comenzó de una manera positiva: Alberto Fernández anunció incrementó el compromiso del país en reducir la emisión de gases de efecto invernadero y así contribuir a mantener por debajo de 2° la temperatura media global en comparación con la época preindustrial.

El presidente argentino, comenzó su discurso en la Sesión Plenaria de la Cumbre de Líderes pregonando que estamos frente a una triple crisis, social, ambiental y económica, intensificada por la pandemia actual. Sigue, estableciendo que estamos frente a una economía que no respeta los límites ambientales donde es necesario implantar responsabilidades comunes pero diferenciadas entre todas las naciones, acompañadas de los recursos y medios necesarios para actuar. Determina que es necesaria la transformación de la economía en una más limpia, sustentable y sostenible social y ambientalmente. Así también, agrega que la lucha contra el cambio climático es una política de Estado. Gran discurso, pero... ¿cómo se ve esto en la realidad?

Basándonos en los hechos, si bien Argentina ha implementado numerosas políticas, medidas y regulaciones ambientales, tal como señala Fernández en dicho relato, éstas no son suficientes. Y lo peor: muchas veces se contradicen entre sí. Así podemos decir que el papel de Argentina en esta instancia internacional es complejo. Son numerosos los compromisos y las promesas que se hacen en pos del cambio climático. Pero las acciones que se llevan a cabo, dicen lo contrario.

Un ejemplo de ello es la medida que se presentará próximamente en el Parlamento sobre la Ley de Presupuesto Mínimo de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Sin embargo, existe una ley ya sancionada en torno a esta cuestión, la numero 26.331 establecida en el año 2008, que no se respeta ni se cumple adecuadamente. Entonces, ¿qué nos da seguridad a que esta sí se cumplimente? En este marco, es preferible apuntar respetar y hacer valer lo ya promulgado, antes de pensar en nuevas reglamentaciones.

Por otro lado, a pesar de la convicción de los líderes del país en disminuir el calentamiento global, el yacimiento petrolífero Vaca Muerta duplicó su actividad en un año, alcanzando records históricos en la producción de petróleo y gas. Esta cuenca ubicada en las provincias de Neuquén, Río Negro, La Pampa y Mendoza, se caracteriza por extraer los recursos a través del fracking, técnica que contamina agua, aire y suelos. Y no sólo eso: genera gases de efectos invernaderos. Sí, los mismos gases que el Presidente Alberto Fernández se comprometió a disminuir.

Algo a destacar y que, entre todo el escenario negativo es una luz de esperanza, es el anuncio que el Ministro de Desarrollo Productivo Matías Kulfas y de Relaciones Exteriores, Santiago Cafiero, junto a empresarios dieron a conocer en la COP26. Hablamos del complejo exportador de hidrógeno verde en la provincia de Río Negro.

Este es un proyecto ambicioso e innovador para la economía del país y respetuoso con el medio ambiente, si es llevado a cabo de manera adecuada y responsable. El objetivo es que entre en producción en el 2024 y se destine todo a la exportación, lo que generaría un importante ingreso de divisas, además de la cantidad de puestos de trabajos producidos. Esta sería una matriz energética sustentable y esperamos que verdaderamente funcione correctamente.

Así también, se desarrolló la cuestión del plan para los próximos nueve años que tiene como objetivo erradicar la deforestación ilegal, a partir de determinarla como un delito ambiental. Este es un acuerdo que Argentina se suma junto a cien países.

Además, se habló de la Ley Federal de Educación Ambiental Integral (aprobada en julio del corriente año) del proyecto de la Ley de Electromovilidad, que busca lograr reemplazo gradual de los vehículos tradicionales que utilizan combustibles fósiles por otros a baterías de litio e hidrógeno verde, y del compromiso en reducir un 30% las contribuciones de metano, gas de efecto invernadero que genera un calentamiento global 80 veces mayor que el dióxido de carbono (es producido, principalmente, por la actividad ganadera, que también es responsable de gran parte de las deforestaciones causadas en todo el territorio argentino).

Por último, pero no menos importante, una declaración del Presidente que ha generado importantes debates y comentarios fue la propuesta del canje de la deuda por acciones climáticas, donde apunta a instalar el concepto de "deuda ambiental". Resumidamente, este mecanismo de financiamiento lo que busca es que los organismos como el Fondo Monetario Internacional acepten que los países paguen parte de las voluminosas deudas que poseen a través de inversiones ambientales en el propio territorio. Esta propuesta no sólo fomentaría las inversiones, incrementaría el empleo y promovería la producción, sino que también, es conveniente económicamente: el dinero que se destinaría a los actores mundiales, quedaría en el país, a través de proyectos amigables con el ambiente. Repetimos, esto es sólo una propuesta, ya que excede los límites de la COP26 y su accionar. Es un asunto que corresponde más bien al marco y a las reglamentaciones de la financiación internacional.

En suma, nuestro país está comprometido con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y con el Acuerdo de París, pero podemos decir que, en ocasiones, los dichos no se traducen en hechos: son sólo palabras. O, en el mejor de los casos, se traducen en acciones que fracasan, se contradicen o no son cumplimentadas.

Teniendo en cuenta el contexto de crisis climática en el que estamos situados, hoy más que nunca deseamos que la frase de Alberto Fernández se cumpla: esperamos que la COP, para Argentina, no quede sólo en palabras. El momento de actuar es ahora y entre todos.

Bibliografía

Cancillería Argentina (2021). *COP26* Conferencia de prensa de los ministros Santiago Cafiero y Matías Kulfas junto a empresarios [Archivo de Video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=kZKEmls8V1M>

Casa Rosada (2021). El presidente participa en la Sesión Plenaria de la Cumbre de Líderes de la COP26 [Archivo de Video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=eIO1hmZ5aVI&t=234s>

Chacón Cancino, P. & Postigo, J. C. (2013). Cambio climático: riesgo o comunidad en la crisis ambiental. *Cambio climático, movimientos sociales y políticas públicas. Una Vinculación Necesaria*, 125-146. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/qt/20130301012118/CambioClimaticoMovimientosSociales.pdf>

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). (1992). Recuperado de: <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>

Honorable Cámara de Diputados de la Nación, (2019): Diario de Sesiones, 34º Reunión, 10ª Sesión Ordinaria, 17 de julio de 2019.

New York Times Climate Hub (2021, 11 de noviembre): Razones para creer: desatando el poder del optimismo. Recuperado de: <https://climatehub.nytimes.com/session/678923/reasons-to-believe-unleashing-the-power-of-optimism>

Palomino, H. (2005): Los sindicatos y movimientos emergentes del colapso neoliberal en Argentina: Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina. En: De la Garza Toledo, E. (comp.). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Santana Cova, N. (2005): Los movimientos ambientales en América Latina como respuesta sociopolítica al desarrollo global. *Espacio Abierto*, 14 (4), 555 - 571. ISSN: 1315-0006. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12214403>

Tais Gadea, L. (2021, 13 de octubre): Qué es la COP: una guía para entender qué se define en la principal cumbre climática del mundo (y por qué la próxima es clave). *Redacción Periodismo Humano*. Recuperado de: <https://www.redaccion.com.ar/que-es-y-como-functiona-la-cop/>

Tais Gadea, L. (2022): De qué se habla en la COP26 y por qué esta edición de la cumbre climática es clave para el futuro de nuestro planeta. *Redacción Periodismo Humano*. Recuperado de: <https://www.redaccion.com.ar/cop26-de-glasgow-sus-objetivos-y-por-que-es-clave/>

World Wide Fund for Nature (2021): ABC de la COP 6 de octubre del 2021. Recuperado de: <https://wwf.panda.org/es/cambio-climatico/abc-de-la-cop/>

Yañez, D. (2021). Argentina y su compromiso de acción contra el cambio climático. *Análisis CIPEI*, 18 (11), 1-7.